GUARNE	AUTORIZACIÓN DE PAGO	Código: FIN-FR-08
		Versión: 04
		Página: 1 de 1
		Vigencia: 30/01/2020

CÓDIGO: 1004

FECHA: _____

PARA: Secretaría de Hacienda y Gestión Financiera - Presupuesto

DE: BIVIANA MARCELA RIOS CANO

A NOMBRE DE: FUNDACIÓN ILUSIÓN EN GRANDE

CÉDULA O NIT: 900.077.592

VALOR A PAGAR: $555.718.212 Quinientos cincuenta y cinco millones setecientos dieciocho mil doscientos doce pesos M/L.

Convenio interadministrativo	$202.184.977
SGP Alimentación escolar	$51.080.000
Recurso propio	$302.453.235

CONCEPTO: Acta de pago Nro. 7 del contrato número 1004-CPS-220-2026 cuyo objeto es EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR – PAE, PARA LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON MATRICULA OFICIAL DEL MUNICIPIO DE GUARNE VIGENCIA 2026, SEGÚN ACUERDO NRO 016 DE 2025 "POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA ALCALDE PARA COMPROMETER VIGENCIAS FUTURAS EXCEPCIONALES".

PERÍODO DE PAGO: pago correspondiente desde el 1 al 31 de julio de 2026, en el cual se ejecutaron 18 días calendario escolar, para un total de 76.482 raciones entregadas.

REGISTRO PRESUPUESTAL: RP 168 de 23/01/2026

ANEXOS: Autorización De Pago, Informe De Supervisión, Factura, planilla de seguridad social.

BIVIANA RIOS CANO
Supervisora contrato

DANILO CHAVERRA AYALA
Secretario de Educación y Cultura

Elaboró: BIVIANA MARCELA RIOS CANO

Firma:

Fecha: Agosto de 2026